Emplazamiento a Legutio para eliminar pintadas de ETA

La subdelegación insta al municipio alavés a borrarlas "con la mayor celeridad"

♦ Txus Diez

GASTEIZ – La subdelegación del Gobierno en Álava anunció ayer a través de la red social Twitter que instará al Ayuntamiento alavés de Legutio a eliminar "con la mayor celeridad" los murales, pancartas y pintadas de exaltación a ETA y el MLNV aparecidas en la localidad tras la disolución de la organización terrorista, "en aplicación de Ley de Bases de Régimen Local y de Ley de Reconomiento y reparación de las víctimas del terrorismo".

Desde que se materializó la desaparición de ETA se han realizado pintadas en multitud de pueblos y ciudades vascos en los que se ensalza a la banda. Ayer mismo aparecían en el frontón de Hernani pintadas amenazantes contra Consuelo Ordóñez, hermana del miembro del PP vasco asesinado por ETA Gregorio Ordóñezy presidenta de Covite; contra Maite Pagazaurtundua, hermana del que fuera jefe de la Policía Local de Andoain, también asesinado por la banda terrorista, Joseba Pagazaurtundua; así como dianas con los nombres de dirigentes del PSE como Idoia Mendia, Denis Itxaso, Rodolfo Ares o Patxi López.

También el PP denunció la aparición de pintadas de apoyo a ETA en varias carreteras de Álava y pidió a la Diputación, de quien dependen estas vías, que las limpie "de forma inmediata". En las pintadas, que fueron efectuadas hace "varios días", se puede leer *Gora ETA* en el suelo de varias carreteras de las cuadrillas de Zuia y Ayala o simplemente *ETA* en algunas señales de tráfico. Además se ha pintado el anagrama de la banda en otra carretera.

Por otro lado, la subdelegación también comunicó que el Ayuntamiento de Barrundia ha sido condenado a multa y costas "por incumplimiento de la Ley que regula el uso de la bandera, símbolo que representa los valores superiores expresados en nuestra Constitución".



Pintadas a favor de ETA en una carretera alavesa. Foto: Efe